

SUSCRICIÓN.

En la capital, 40 céntimos de peseta al mes; fuera de ella, tres pesetas al semestre; números sueltos, 10 céntimos de peseta.

EL PAPA-MOSCAS

PERIÓDICO SUJ GÉNERIS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

(CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 51 RUE S^{te} ANNE.)

ADMINISTRACIÓN.

Llana de Afuera, número 4, segundo piso, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17 y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

AÑO VIII.

Búrgos 6 de Setiembre de 1885.

Número 395.

NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORES DE MUELAS.

Píldoras antineurálgicas de Gelsémino.

Estas píldoras compuestas única y exclusivamente del GELSEMIUM SEMPERVIRENS, que es el antineurálgico por excelencia, producen una acción sorprendente en las jaquecas, el dolor de cabeza, neuralgias faciales y dentarias, extendiendo su acción curativa hasta gran número de neuralgias intercostales y ciáticas.

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, calle de Santander, 2.

BURGOS.

Elixir odontálgico.

Medicamento inofensivo usado con extraordinario éxito como calmante energético y seguro de todos los dolores de muelas precedentes de cáries.

Precio, 1^{rs} 25 pesetas.

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim 19 BURGOS.

La persona que desee llevar en renta una casa en la calle de San Lorenzo, ó sea Cantarranillas, señalada con el número 9; consta de tres pisos, planta baja, tienda y trastienda, con buenas luces, pueden pasar á tratar con su dueño, que vive en la calle de Lain-Calvo, 31, 3.º

Enseñanza teórico-práctica de Teneduría de libros, Operaciones mercantiles, cambios y arbitrajes, monedas, pesas y medidas nacionales y extranjeras, dirigida por T. VILLANUEVA, Paloma, número 9, segundo.

Se vende papel de periódicos para envolver. En la Redacción informarán. Llana de Afuera, 4, segundo piso.

Modista madrileña—Paloma 42, Búrgos. Establecimiento de trajes para señoras y niños. Se reforman, cortan y preparan vestidos. La encargada de esta casa ruega al público burgalés se informe de la obra que dicha modista ejecuta, y, sobre todo, de sus precios.

Casa de venta en Búrgos. Se oirán proposiciones referentes á la casa números 4 y 6 de la calle de la Parra, en la Notaría de don José CORMENZANA, calle de Cantarranas, número 11.

ANTIGÜEDADES. D. FRANCISCO DE GOENAGA participa al respetable público su nueva casa en la LLANA DE AFUERA, 15, principal, donde continuará haciendo compras de toda clase de objetos del arte antiguo.

Se necesitan oficiales y aprendices en la acreditada camisería La Paloma, Lain-Calvo 31.

M. Plaza é Hijo.—Búrgos. Se encargan de la compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, mediante una módica comisión.

Desde el día de hoy se toman sin descuento los cupones de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, vencimiento 1.º de Octubre de 1885, y se descuentan desde el 10 de Setiembre con medio por 100 los cupones del 4 por 100 perpetuo y amortizable.

Hoy pagamos las monedas de oro á los precios siguientes: Centenes de Isabel 2.ª á 103 y medio reales. Onzas á 326 reales. Centenes de Alfonso y monedas de 80 reales á uno por 100 beneficio. Búrgos 20 de Agosto de 1885.

PASAJE DE LA FLORA. JUAN G. ZAMORA.

Chocolates superiores con grandes descuentos en todos los precios. En su depósito se hallan en venta los artículos siguientes:

Pasta italiana extra-superior á 1 peseta el kilo superior. 0,90 idem. Del país á precios de fábrica. Especialidad en azúcares, arreglados cafés en crudo, tostado y molido, como igualmente toda clase de cacao.

Máquinas de coser y de precisión. Se componen y restauran dejándolas como nuevas. Calle de Lain-Calvo, número 34, principal.

Desde el 1.º de Setiembre la Administración de correos de Búrgos á Arlanzón, Pradolenguero, se halla establecida en la posada de CERRILLO, calle de Santander. Para asuntos, encargos y demás, dirigirse á Don Andrés Miguel.

D. Mariano Miegimolle, Médico-Cirujano, ofrece al público sus servicios y consulta diaria, calle de Huerto del Rey, número 12 y 14, principal, izquierda, Búrgos

Academia de corte para señoras. A domicilio ó en casa de la directora. Se confecciona además toda clase de prendas, tanto en blanco como en color. Fernan-Gonzalez, 85, 2.º.—BURGOS.

Desinfectantes. Estando mandado por la Alcaldía que los vecinos desinfecten los escusados de sus domicilios con cloruro de cal, lo ofrecemos al público al precio de 30 céntimos de peseta, paquete de 400 gramos.—Acido fénico líquido, frasco de 100 gramos, una peseta utilísimo para los puntos que están siempre habitados.

Farmacia y Droguería de Barriocanal.

Casa-Pension de San Isidoro, para alumnos de instituto y de todas las carreras, dirigida por don Anselmo Salvá, profesor de segunda enseñanza, VALLADOLID.—Este Colegio, cuyo fin principal es la educación, proporciona á los padres el beneficio de que sus hijos, al salir de casa para emprender una carrera, en vez de instalarse en una casa de huéspedes, en donde muchos, viéndose libres, malgastan tiempo, salud y dinero, pierden ó mal ganan cursos y adquieren vicios y malas costumbres, se hospeden en un establecimiento en que se les dá abundante y escogida alimentación con asistencia verdaderamente de familia, se les obliga á asistir á las clases y volver de ellas acompañados por el Inspector, á estudiar las lecciones en presencia del mismo, teniendo que darlas antes de acostarse, previas todas las explicaciones necesarias, y á practicar sus deberes religiosos, todos sus trabajos y ejercicios y sus recreos, con la dirección y vigilancia convenientes.—Dirección, Gallegos, 7, principal, VALLADOLID.

AGENCIA ESCOLAR.

Se ha establecido en la Casa-Pensión de San Isidoro, de gran utilidad para el Magisterio y para los padres de los estudiantes, pues se encarga de gestionar cualquier asunto que los señores profesores tengan en Valladolid, y en cuanto á los alumnos, hace matrículas y sus traslados en todos los establecimientos, pago de pupilaje y otras atenciones, compra de libros de texto y de cuanto el estudiante necesite, se entera constantemente de su comportamiento, faltas, aplicación y adelantos en las clases, vigila su conducta particular y averigua sus costumbres, y pone medios para que aquel cumpla sus deberes y progrese en sus estudios, ejerciendo así con él una verdadera tutoría, con la que la familia descansa y sabe siempre la situación del alumno.—Pídase prospectos.—Dirección, Gallegos, 7, principal, Valladolid. 8-4

Teñirse los cabellos y barba con el Agua Romana, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello y color primitivo. Hasta el día, es el primero por su éxito. Do venta en la Farmacia del Sr. Lllera, Plaza Mayor, 34.

Primer domingo del mes.

SINFONÍA.

Yo no sé porqué nos quejamos los españoles, siendo los hombres más felices de la tierra.

Poseemos, entre otras muchas cosas, como por ejemplo «el general no importa», y el «que se me dá á mí» una panacea universal para toda clase de penalidades y áun para todo género de alegrías.

En este país clásico de la capa y de la guitarra hemos sabido encontrar esa especie de piedra filosofal, que tácita ó expresamente nos envidian desde el impasible inglés hasta el ambicioso alemán, flemático y rubicundo.

Esta panacea, esta piedra filosofal, este último recurso incomparable, es... los toros.

Si, los toros: de imprescindible necesidad en todas ocasiones ha venido á resultar el pan nuestro de cada día.

Ya, además de admirarlos en los circos contruidos ad hoc, los tenemos en las cajas de cerillas, en los periódicos, en los abanicos, en los cuadros al oleo, al pastel, á la aguada, al cromo y.... á la fotografía.

Primero faltará en la casa de un español, noble, burgués ó plebeyo, la jofaina para lavarse, ó el combustible necesario para el condimento, que la correspondiente efigie del toro Caramelo,

ó el retrato del Recaterin ó el Cuatro-dedos.

Los cantares que entona la doméstica con golpes de vagilla por acompañamiento, son toreros; lo que preludia la señorita en el piano-carraca que sin compasión martillea, del género taurino mas aplaudido; el lenguaje del jovenzuelo estudiante, (ó sin estudios) frascuelista; y, qué sé yo, el mejor día hasta los fúnebres cantares del sochantre salta-tumbas de las parroquias, va á tener un es si ó no es de saborcillo cornirítmico, que va á ser un alabar á Dios.

Y es tanto de notar esta epidémica afición, que hasta en los pueblos mas refractarios á esa fiesta nacional, así llamada, la gente joven, y hasta algun viejo verde-botella, se viste de corto con alamares y vistas á la flamencochulería.

Esto ya es el ultimatum, el delirio, el entusiasmo tremens, el acabose.

Pueblo conocen ustedes, y yo no acabo de conocer jamás por más que á diario le estudio, que á pesar del frio y de su formalidad proverbial, no deja pasar un momento sin que dé su corrida apropiado ó no apropiado de tal ó cual cosa.

Que es necesario implorar la gracia divina para que nos libre de los desastres de Aranjuez, Murcia, Granada y Zaragoza.

Procesiones.... y toros. Que, por el contrario, la salud es excelente, buena la cosecha y abundante el dinero.

Te Deum laudamus... y corridas. Que la beneficencia provincial, municipal.... ó individual, se resiente de falta de alimentos.

Suscripciones y becerros. Que la feria no se anima por mor del retraimiento del amado público forastero.

Trenes baratos... de recreo y toros y cañas. Que S. M. la Reyna (q. D. g.) ha tenido á bien concedernos otro vástago.

Cohetitos.... y moruchos. Que la dinastía se muestra estéril y el trono vá á quedar huérfano de raza directa.

Preces... y cornada limpia. Que á las funciones del barrio ache hay que darles prez y lucimiento para que rabien los vecinos del barrio equis.

Trompetazos... y mochadas. Que hay que recomponer los Museos multiplicar las cabañas merineras, proteger la industria, salvar á unas viudas incólumes, construir un teatro, fabricar un buque, organizar el ejército, ó librar un zangolotino de las quintas.

Cuernos, cuernos y más cuernos. Pero, señor, ¿hasta cuándo tu divina providencia vá á permitir á esta grey encolerizada, tanta afición á los cornúpetos y tanto astazo al sentido común?

MEJORAS.

Es indudable que el mejor y único preservativo de la salud es la higiene pública; ella, no solo garantiza el menor desarrollo y propagación en las enfermedades contagiosas, infecciosas ó epidémicas, sino que á estas las hace degenerar en su intensidad, presentando sus caracteres benignos y fáciles de combatir.

Al mejoramiento de la higiene pública deben, pues, las autoridades consagrar sus desvelos, haciendo toda clase de sacrificios, si así lo reclamasen los servicios y necesidades locales.

Nuestra población indudablemente se encuentra en un estado de higiene bastante regular, pero es susceptible de grandes reformas, las cuales pueden practicarse sin ocasionar importantes dependios al erario municipal. Sabido es que el principal saneamiento de las poblaciones consiste en un buen sistema de alcantarillado, dotado de aguas suficientes para el arrastre de las que á ellas afluyen, pues bien, descansando la buena higiene en este fundamento, y siendo el alcantarillado que en la actualidad tenemos insuficiente á cubrir los servicios de la localidad, toda vez que su construcción se hizo ajustada á las necesidades de épocas pasadas, habiéndose adicionado tan solo pequeños ramales, los cuales, por no tener una rasante estudiada de antemano resultan con poca luz los primeros para contener las vertientes de los segundos, y éstos, unos mas elevados que otros, dando origen á estancamiento ó interrupciones que perjudican notablemente la salud pública.

A subsanar estos entorpecimientos debe nuestra autoridad encaminar su atencion, encargando, bien al arquitecto municipal, bien al Cuerpo de Ingenieros, la formación de un plano de alcantarillado comprensivo de toda aquella parte de la población que en buenas condiciones pueda ejecutarse, y como complemento de él, el preliminar estudio para el abastecimiento de aguas, para lo cual pudiera utilizarse uno que hace años presentó el arquitecto provincial señor Calleja.

Despues de aprobado el referido plano podrian utilizarse las alcantarillas que estuviesen en condiciones, y paulatinamente ir introduciendo las reformas que en él se aconsejasen, que á la vuelta de 8 ó 10 años podiamos contar con un buen sistema de alcantarillado, con lo cual habria mejorado visiblemente la higiene de la población y por consecuencia la salud pública.

Que la indicación que dejamos apuntada es conveniente á todas luces, lo comprenderá perfectamente nuestro municipio: si realmente lo comprende, en su poder está el practicarla; nosotros hemos cumplido con llamar la atención de quien puede y debe remediarlo.

Suma y sigue.

Tambien el cólera-morbo vino por aquellos tiempos á aumentar con su presencia las aficciones del pueblo, de aquel pueblo que sufría calamidades sin cuento, que aguantaba á Cos-corrón con sus consumos é impuestos, dejando al pueblo en camisa; mejor expresado: en cueros.

Aquel pueblo pacientísimo, aquel humilde borrego que se dejó trasquilarse por blancos, verdes y negros y nunca dió una cornada ni se acordó de sus cuernos sino para ser llamado por los extraños... aquello, y si el mote es denigrante á fé que razón tuvieron.

Llegó, pues, el señor cólera (yo le trato con respeto,) cometiéndolo á troche y moche desgaisados y entuertos. Ni en el campo de Agramante,

ADMINISTRACION

que debe ser campo abierto para hacer atrocidades, se llega á armar un jaleo tan atroz como el que hubo entre ministros y médicos. Y entre Academias y Círculos delegados, farmacéuticos, desinfectantes, microbios, hospitales, lazaretos, fumigaciones, miasmas, cuarentenas, aislamientos, bacillus virgula y coma, azufre y ácido fénico, y otros dos mil ingredientes que el diablo cargue con ellos.

Salto un alcalde muy bruto, é inventó el procedimiento de aspergear los cadáveres coléricos... con petróleo, y echar encima sus ropas y luego prenderlas fuego... No dicen nada las crónicas de si le dieron en premio de su hazaña alguna albarda unronzal y un sudadero. Los que la dicha logran de entrar en un Lazareto pasaban una existencia que envidia causaba verío. Esos, ¡comían mal! Y hervían en el suelo; contando con la ventaja de que si ingresaban buenos seguramente saldrían sin una blanca y enfermos. Después... concluyese el cólera, á se fué y es lo más cierto, avergonzado de ver lo que pasó en aquel tiempo. —Ya no vuelvo más á España— cuentan que al marchar le oyeron. No puede haber competencia entre el que como yo es serio y los micobrios que encierra ese país sandunguero.

Consejos Agrícolas.

- 1. Ayuda á la naturaleza.
2. Observa y sabrás los secretos de la agricultura.
3. Todo terreno ha de descansar de una planta, tanto tiempo como le ha ocupado.
4. La secreción de un vegetal es perjudicial á los de la misma especie.
5. Siempre que tengas que hacer alguna plantación piénsalo y máditalo, porque en agricultura nada se improvisa.
6. No hay terreno improductivo si se sabe escoger el vegetal.
7. Trasplanta árboles mientras duerme la sávia.
8. No plantes el árbol sin despuntar ántes las raíces machacadas.
9. No asientes el árbol sobre terreno firme.
10. Cuando plantes el árbol, monealo, para que no quede aire entre sus raíces.
11. Planta almeninos donde no puedas poner otro árbol.
12. Labra profundo y siembra claro, si quieres coger mucho.
13. Las raíces del árbol tienen relación y guardan proporción con las ramas.
14. No cortes raíces, porque ellas buscan el alimento para el vegetal.
15. Malo es no podar, pero es peor hacerlo con exceso.
16. Ten en cuenta, al podar, que las ramas no han de ser tan orgullosas que miren al cielo, ni tan humildes que se inclinen á la tierra: las primeras, no fructifican; las segundas, no vegetan.
17. El sol vivifica las plantas, y en donde no da sol, no cuaja la flor.
18. Al despampanar la vid y al podar, acuérdate que las hojas son los pulmones de la planta y el laboratorio de la sávia.
19. Separa la corteza seca, porque en ella anidan los insectos y perjudica á la vegetación y fructificación del árbol.
20. Riega el árbol ántes que florezca, más no durante la infancia del fruto.
21. Si quieres que la planta resista el frío, ten la tierra bien regada.
22. Analiza tus tierras y sabrás lo que debes plantar en ellas.
23. Devuelve á la tierra los principios químicos que de ella haya extraído la planta.
24. Coloca los abonos en donde gotean las extremidades de las ramas.
25. La planta nunca es ingrata, siempre agradece al agricultor sus cuidados.
26. Emplea parte de tu capital en abonos si no los tienes.
27. No golpees el árbol, porque nunca es digno de castigo.
28. Cuando la cepa va á mover la sávia, florecer y madurar los racimos, trasiega el vino.
29. No te asusten las hojas amarillas, porque el

sulfato de hierro se encargará de devolver á la planta su verdor.
30. El pulgon lanigero no matará tus manzanos, si los lavas con aguardiente alcanforado.
31. Si rayas la corteza de los árboles jóvenes, facilitarás su desarrollo.
32. El hombre, las mas veces tiene la culpa de los males que sobrevienen á la agricultura.
33. Ama al pájaro, que te alegra con su canto y te libra de los insectos.
34. No creas que los pájaros granívoros no te son beneficiosos, pues tambien se alimentan de huevos de insectos y de malas semillas.
35. Causa más daño al agricultor el que mata los pájaros y aves insectívoras, que el que roba sus frutos.

36. La ley del trabajo es de Dios, y ennoblece y enriquece. En el campo encontrarás la salud y la tranquilidad que has perdido en las ciudades.

SUSCRICION en favor de las clases menesterosas de esta Ciudad y sus barrios.

LISTA de los Sres. Suscritores, con expresion de las cantidades por las que figuran en la suscripcion.

- D. Laureano Villanueva, Alcalde de esta Ciudad, por una sola vez, sin perjuicio de continuar si las necesidades lo exigen, 250 pesetas.—Andrés Dancausa, primer teniente de Alcalde, por quincenas, 20 id.—Francisco de la Azuela, segundo teniente, por quincenas, 20.—Nicolas Iglesias, tercer teniente, por quincenas, 20.—Antonio Yarto, cuarto teniente, por quincenas, 20.—José Oviedo, quinto teniente, por id., 20.—Juan José Redondo, sexto teniente, por id., 20.—Clementino Quintana, concejal, por id., 25.—Isidro Hernan, concejal, por id., 10.—Prospero Gallardo, por id., 7'50.—Santiago Díez y Díaz, concejal, por id., 7'50.—Emilio Villalain, concejal, por id., 7'50.—Federico de la Llera, concejal, por id., 20.—Manuel Martínez, concejal, por id., 7'50.—Casimiro Ajuria, concejal, por id., 7'50.—Mariano Miguel Díez, concejal, por id., 7'50.—Ricardo Navarro, concejal, por id., 7'50.—Pedro Cabia, concejal, por id., 7'50.—Torbio Martínez Gomez, concejal, por id., 7'50.—Valentin Lorente, concejal, por id., 7'50.—José P. Dorronsoro, concejal por meses, 25.—Andrés Riveras, id., por quincenas, 7'50.—Domingo Villalain, concejal, por id., 7'50.—Manuel Corral, concejal, por id., 15.—Francisco Rodríguez, id., por id., 2'50.—José Rio y Gili, Secretario del Ayuntamiento, por id., 15.—Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, por id., 250.—Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, por una vez, 250.—Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, por id., 250.—Excmo. Sr. Capitan general del Distrito, por meses, 75.—Los Señores que componen la Comisión provincial, por una vez, 300.—El Claustro de Profesores del Instituto, por id., 100.—Excmo. Sr. Conde de Encinas, por id., 1,000.—Sres. Martínez y hermano, por id., 500.—Pedro Rodrigo Yusto, por id., 125.—Jacinto Güell, por quincenas, 25.—José Güell, por id., 25.—Bernardo Santa María, por idem, 2'50.—Francisco Santa María, por id., 1'50.—Gerbasio Díez de la Lastra, por id., 12'50.—Julian Casado, por id., 20.—María Petronila Casado, por id., 15.—Victor Díez Montero, por una vez, 125.—José Guerra, por quincenas, 5.—Gerardo Nevares, por id., 25.—Joaquina Calvo de Nevares, por id., 25.—Mateo Guerra, por id., 15.—Márcos Martínez, por una vez, 75.—Juan José de Labiano, por id., 25.—Federico Fernandez Izquierdo, por quincenas, 20.—Lino Dorao, por id., 7'50.—Seberiano Zubizarreta, por id., 20.—Braulio Fournier, por id., 15.—Santiago Liniers, por una vez, 200.—Felipe Valdivielso, por id., 25.—Angel Aparicio, por id., 100.—Isidoro Alfaro, por id., 100.—Juan José Muguiri, por id., 150.—Isidro Gil, por id., 75.—Francisco Soto Vega, por id., 50.

TOTAL . . . 4.581'50

(Se continuará.)

BELLAS ARTES.

Se encuentra entre nosotros el renombrado escultor D. Juan Sansó, que viene á colocar en la Catedral el laude sepulcral que ha construido para la grata memoria del Arzobispo que fué de Búrgos D. Anastasio Rodrigo de Yusto. En tiempo oportuno hablamos del laude, considerándole, como los artistas de Madrid y Barcelona, una verdadera obra de arte; y el Sr. D. Pedro de Madrazo, en un erudito y bien escrito artículo que publica el último número de La Ilustracion Española y Americana, proponiendo, con atinada oportunidad, la creacion de un Museo de vaciados de la Edad Media, y hablando, como él sabe hacerlo, de la escultura religiosa y de nuestra incomparable basilica, dice, á propósito del laude que nos ocupa, lo siguiente. «Una losa sepulcral que conmemora en elegante inscripción latina el nombre, la vida y los merecimientos del M. R. Arzobispo Don Anastasio Rodrigo Yusto; dos hermosos ángeles, sentados á uno y otro lado de esta losa; un medallón en alto con el rostro del difunto, y todo esto bajo un arco conopial rebajado de muy garbosa fraza, inscrito en un cuadro de rica ornamentacion vegetal, en cuyas enjutas campea el escudo de nobleza del ilustre finado:

he aqui la sencillísima composición de la lauda (I) que el distinguido escultor Sr. Sansó acaba de labrar con destino á la Santa Iglesia Metropolitana de Búrgos.»

Después de leído el artículo del Sr. Madrazo, que recomendamos á nuestros lectores, seria pálido cuanto nosotros pudiéramos añadir: nos limitaremos á felicitar al artista, por su acabado trabajo, felicitándonos al propio tiempo de que nuestra Catedral se enriquezca de dia en dia, ya con suelos de mármoles, con vidrieras de colores, con losas sepulcrales como la que nos ocupa, y acaso con reformas en su fachada, á la manera que las propone nuestro respetable y estimado colaborador Sr. Medina, y así vez al seguir el camino trazado por los testamentarios del señor Yusto, no seria extraño que se llevase á cabo el proyecto que á nuestros oídos ha llegado, de construir un monumento ó lápida conmemorativa á la memoria del Sr. Barrantes, acreedor en verdad á no ser olvidado por haber pertenecido al cabildo, del que fué bienhechor, aparte del buen recuerdo que inspira á todo burgalés la fundación del hospital que lleva su nombre y otras obras caritativas y piosas.

Si los rumores que han llegado á nuestros oídos se confirman, nunca alabaremos bastante al cabildo, cuya solicitud habrá de hacerse notoria, si aprovechando la estancia del Sr. Sansó en esta capital, se asesora de los conocimientos de este artista, ya de no encargarle la obra conmemorativa de Barrantes, para que nuestro templo amplie el ya largo catálogo de riquezas artísticas que reúne.

Restanos insistir acerca de que la colocacion del laude, objeto de estas líneas, se halle en consonancia de su mérito; es decir, en sitio amplio, propio, é iluminado. Será el medio de que la obra luzca sus bellezas y pueda servir, como «desea» el Sr. Madrazo, de buena escuela á los jóvenes dedicados al arte religioso.

No nos cansaremos de recomendar al vecindario de que se abstengan de las frutas verdes, pues anteayer por la tarde se vendían por el barrio de Santa Clara, peras en muy malas condiciones higiénicas. La experiencia está demostrando lo nocivo que es este año el uso de las frutas. ¡Cuántos han pagado ya su tributo á la muerte por una loca temeridad!

Es preciso ser prudentes y huir de lo que reconocidamente se sabe que causa daño.

Un marido no muy listo

A su mujer preguntó: —¿Oye, chica ¿seré yo Pariente de Jesucristo? —¿Por qué?—Por que el pueblo entero Llama Cordero Pascual Á esa imagen divina, Y á mí... D. Pascual Cordero.

Un periódico de Zaragoza dice que de los fallados del cólera, el 90 por 100 no fumaban.

Salvo la opinion del citado periódico que para nosotros es respetable por tratarse de un colega, parecemos que esa noticia es invención del ministro de Hacienda para ver si así sube la renta del tabaco, aunque por otro lado nada tendria de particular que los cigarrros gubernamentales fuesen anti-coléricos, pues que ya no á los microbios sino á los elefantes son capaces de matar, y el que los resista, ya puede desafiar impávido al bacillus virgula y al mismo Bismarck en persona.

Oyó decir «Cuba libre»

nn aguador asturiano y dijo:—Yo nun la suelto aunque me pejen de palus.

Para que se comprenda lo urgente que es hacer un padrón de los verdaderos pobres de la capital, damos cuenta del siguiente hecho que tuvo lugar hace pocos dias, y de cuya certeza respondemos.

Presentase una mujer en una tienda adonde venden carne, y preguntándola, como de costumbre.

(I) Nosotros escribimos laude, por creer que lauda es palabra anticuada, N. de la R.

—¿Cuanta carne quiere usted?—contestó la interrogada.

—Hoy no llevo carne; lo recibo en otra carniceria por bonos que me han dado esas señoras para unos dias; péseme usted un cuarterón de chorizos...

Se conoce que esta parroquiana es mujer de gusto y que lo entiende, amiga de regalar el estómago con alimentos sustanciosos; pero cometió una torpeza al contar lo de los bonos.

Sirva de gobierno lo referido á los que dan limosnas; indaguen antes si los que piden son verdaderos pobres, ó lo son de pega.

Ojo en la forma y el modo

que se arregla esta cuestión; porque hay mucho culebrón con cascabeles y todo.

La función de toros del domingo estuvo animada y la cuadrilla cumplió con su deber distinguiéndose los muchachos.

Pero nuestro suelto relativo á lo de las banderillas de fuego, que publicamos el mismo dia, resultó contraproducente.

El segundo toro, que así era toro como yo alemán, no hizo por los peones: lo lógico era haberle mandado al corral y no chamuscarle el morrillo.

Pero nuestros presidentes de plaza así suelen entender de toros como el público inconsciente, que, por lo regular, no sabe lo que se pide, y, en ocasiones aplaude lo que es acreedor á censura y por el contrario.

De manera que es inútil cansarse: lo que natura non da etc.

El hospital de coléricos se halla en un estado digno de elogio.

El Señor Oviedo, concejal encargado de su inspeccion por la junta de Sanidad, debe estar satisfecho.

Francamente; nos agrada más ver á este señor al frente de estos establecimientos, en donde puede demostrar su inteligente solitud, que presidiendo toros.

Y no vale señalar.

Misterios.

«Por sitios públicos y concurridos pasean la generalidad de las noches ciertas personillas sin que un señor, de esos que vigilan constantemente, las conduzca á la sombra, sitian el más apropósito para ciertos pajarracos.»

Meditemos.

El comandante del presidio Sr. Peñaranda, que hace algún tiempo fué trasladado á Santona, ha regresado á su puesto, tomando posesión de su cargo en este Penal.

Proponése, hasta que sus fuerzas alcancen, trabajar en pró de que la salud no se resienta. Mucho lo celebraremos.

Los estudiantes de medicina, nuestros paisanos los señores don Eduardo Villafraja y don Luis Martínez, han ofrecido al municipio sus servicios para estas circunstancias, si los acontecimientos que pudieran sobrevenir, les hiciera necesarios.

De aplaudir es la humanitaria idea de estos señores y nos complacemos en hacerlo público.

La función del barrio de S. Gil no ha merecido de la de años anteriores.

Animación la de siempre; jaleo el de cajón, bailes los de costumbre y toros... los de costumbre tambien, pues en Búrgos háy en la actualidad más corridas en un año que antes en un siglo.

Los lidiadores cada vez á mejor, porque la práctica hace milagros y el público contento, y no sé si diga entusiasmado.

Las Martinillas... ¿cómo han estar teniendo quien las divierta, las halague y las corteje?

Los cafés... ¡Ah! los cafés despachando, ¡pásimense ustedes! leche helada en tiempo de cólera.

¡Y luego dicen si hay casos en estas circunstancias!

¡¡Horror!!

Hemos tenido ocasión de probar las *Ben-galas desinfectantes* de los tres hijos de Alonso, pirotécnico de Palencia, considerándolas como uno de los mejores preservativos contra el cólera.

Buena ocasión se les presenta á los empleados en consumos para desinfectar sus respectivas oficinas, fieltos y cassetas, porque en alguna de ellas no vendría mal un poquito de azufre.

La circular que la *Junta Provincial de Socorros* ha publicado, y que con atento B. L. M. nos remite el Gobernador civil, Sr. Créstár, despues de exponer con acertada mano los peligros á que estamos avocados por la epidemia, hace un significativo llamamiento á la caridad de los habitantes de esta provincia, terminando de esta manera.

«No os faltarán ejemplos que imitar: nuestro virtuoso Prelado, el Excmo. Cabildo Catedral, el Ejército y los funcionarios públicos de los diversos ramos de la Administración, nunca sordos á la voz de la caridad, son los primeros en ofrecer su concurso; secundados vosotros con resolución y liberalidad, cada uno en la medida de sus fuerzas, y la provincia de Burgos podrá, si Dios en sus inexcrutables designios así lo dispone, sufrir los rigores de la epidemia, pero no los tormentos del abandono y del hambre.»

Creemos que la provincia no desoirá tan sentidas súplicas.

La idea de la segunda manifestación, con motivo de la usurpación de Alemania no ha prosperado.

Afortunadamente no es necesario en Burgos estas manifestaciones para si llega el caso, (que creemos que ha llegado, de sobra, según son las alarmantes noticias recibidas) demostrar á España que los hijos de este glorioso país son dignos descendientes de los Cides y de los Bonifaces.

¡Viva España!

El hacendista más funesto que ha conocido la edad presente, el Sr. Cos-Gayón, ha dado orden para que, en el plazo más breve, se realicen todos los créditos del Estado.

Anda, hijo, anda, aprovéchate, que para el tiempo que te resta...

Se cree que el ministerio caerá en los primeros días de Noviembre.

Vamos, hacia los Santos ó las Animas.

Días en que se toca mucho á muerto.

Hasta en esto tiene el gobierno suerte.

Oirá á un propio tiempo los clamores de las campanas y los de los municipios que ha dejado en camisa.

Leo:

«A los ayuntamientos de la provincia que no hayan satisfecho las cantidades que adeudan á los de cabeza de partido por gastos carcelarios, se les avisa para que lo hagan antes del siete de Setiembre, pues de lo contrario se autorizará á los alcaldes respectivos para que las hagan efectivas por la vía de apremio.»

«Delicioso porvenir!»

Cólera.

Malas cosechas.

Hambre.

Tormentas.

Quintas.

Cos-Gayones.

Y ahora, citotes.

Total, siete.

Justo: las plagas de Egipto.

El viernes estubo nuestro director, acompañado de otros amigos, en el pueblo de Villagonzalo Pedernales, en donde, bajo ningún pretexto se les consintió la entrada; pasaron despues al de Renuncio, pueblo epidemiado, en el que han muerto estos dias trece personas, contando con que tendrá poco mas de sesenta habitantes y de allí se dirigieron á Villaciencio, en el que no había mas novedad que una guardia permanente para no permitir que ninguno penetrase.

Ahora bien: todos los mercados vienen de esos pueblos á Burgos bastantes vecinos y nadie les dice nada.

Nos parece que esta es una perfecta ley del embudo, muy cómoda para los pueblos aludi-

dos, pero muy incómoda y expuesta para nosotros.

Que no solo las injusticias parten de los grandes centros.

Hasta las notas más fúnebres tienen su lado alegre.

Hace dias intentaron fumigar la habitación de una enferma, en la calle de Fernan-Gonzalez.

Enterarse la paciente, tirarse en camisa de la cama, agarrar una silla y emprender tras de los fumigadores, fué obra de un momento.

Con el esfuerzo sudó, la reacción vino y ahí la tienen ustedes tan terete para lo que gusten mandar.

Esta es una nueva medicina de la que ni habló Esculapio, ni conoció Hipócrates, ni soñó Avicena.

—Oye, tú, compañero sacristochis del Condestable, que lo que haces con los artistas que vienen á admirar esa joya, en donde escullas las vinageras, no es correcto.

Si te has creído que por tener las llaves de la capilla eres el propio Condestable, te equivocas, y ándate con ojo, no sea que te limpien el comederó, pues hay mucho goloso, más amable que tú, que desea sustituirte.

Así, pues; reforma tus modales, recibe con agrado á los artistas, no niegues nunca ni á ninguna hora abrir las puertas, y con ello te ganarás mi afecto, el de los demás y tal cual propineja, que, como sabes, no viene mal de vez en cuando á los *chupa-cirios* como nosotros.

Atiende mi ruego, sigue mi consejo, imita mi ejemplo, y te harás eterno en esa prebendilla que te ha caído, que no están los tiempos para buscar gangas.

Si así lo haces, Dios te lo premie y sinó EL PAPA-MOSCAS te lo demande: tu afectísimo compañero, *Martinillo*.

Algunos periódicos de la corte, conceptúan las patrióticas indicaciones hechas por nuestros apreciables colegas «El Liberal y El Resumen» para construir barcos de guerra; como de resultado poco práctico y embarazoso, y en nuestro concepto creemos que lo que es poco práctico, embarazoso ó indiferente á la situación porque atravesamos es no seguir su plausible conducta, y como corolario de lo expuesto, diremos á los reservados colegas, que un viajero encontró una herradura en un camino, y al verla en estado de servicio, exclamó ¡ya tengo el principio de un coche! si por igual procedimiento se hubiese hallado el completo de su pretensión ¿quién dudaría de su posesión? Así los referidos periódicos dirán, «ya tenemos el principio de un barco» ¿se confirmará su fin? La opinión pública, muy levantada en estos momentos, parece resuelta á ejecutar la obra en miniatura emprendida. ¡adelante y no abandonar el principio, que es lo primero!

De *La Fidelidad*, hablando en plata.

«Ahora bien, entre estas opiniones, ¿cuál es la exacta? Nosotros no tenemos ni duda ni inconveniente alguno en afirmarlo: el cólera existe y hace dias que ejercerá su temible misión en Burgos.

Se nos exige la prueba... Allá vá. Acúdase al registro civil y á los registros parroquiales, y con los certificados facultativos se comprobará la existencia de algunos casos. Acudan al cementerio de coléricos ó investiguen el número de los cadáveres allí inhumados. Y entiéndase que damos estas pruebas, primero, por ser concluyentes, y luego por no entrar en otras que nos llevarían á censuras que no tenemos voluntad de hacer en las presentes circunstancias.»

El apreciable colega tiene razón; es preciso no hacerse ilusiones: y aunque aquí el cólera carece realmente de importancia, porque un caso cada tres dias, no es para alarmar á nadie, bueno es decirle toda la verdad al público, y no andarse con repulgos de empanada.

Hay aquí que llamar al cólera, cólera, y á los consumos... cólera tambien.

Tenemos noticia de que con una manda del difunto parroco de la Iglesia de San Pedro de la Fuente, y algo más que el que en la actualidad ejerce el cargo añada, se harán nuevos

los dos cascajos llamados campanas que la torre encierra.

Porque para badajos descompuestos bastantes hay por aquellos alrededores, sin necesidad que hagan juego con los de la Iglesia.

Hemos oido hacer grandes elogios del Preservativo y curativo del cólera, titulado «Esencia de alcanfor de Hahnemann,» contra los calambres del estómago, cólicos y los primeros síntomas de tan perniciosa enfermedad.

En la farmacia y laboratorio químico de Escolar, Plaza de Prim 19 y Santander 2, se vende, como principal punto de España.

Dentro de pocos dias se terminarán las preliminares operaciones de la quinta, teniendo por lo tanto que reconcentrarse en esta población los mozos y comisionados para hacer las reclamaciones necesarias y verificar la entrega.

En las actuales circunstancias es peligrosa la aglomeración de gente, máxime teniendo que asistir bastantes individuos precedentes de puntos infestados, y como esta concurrencia pudiera ser causa para que se alterase la salud pública, y acaso se provocara algun conflicto, encarecemos en nombre de este vecindario al Gobierno la necesidad de suspender las referidas operaciones en esta provincia.

¿Clamaremos en desierto?

Probablemente esta noche, si se arreglan ciertas diferencias respecto del local, tendrá lugar en el Teatro un concierto por la aplaudida compañía Los COSMOPOLITAS, que llamará la atención del público.

Si acaso esta noche no pudiera tener lugar la función se verificará mañana y pasado.

No viene mal en estos tiempos algo de distracción; por que el cólera, la guerra Alemania y los planes Cosgayanos son tres cosas distintas y una sola calamidad verdadera.

Hay retirado que es pobre, y en su pobre situación dá para la suscripción un puñadito de cobre.

Pero otro hay, que aunque le sobre el dinero, como á *Cos*, ni aun en el nombre de Dios, dá dos centavos en junto.

¿Quién es, lector, te pregunto más misero de los dos?

Según últimas noticias de las Carolinas parece ser que hallándose hacia tres dias la dotación de los trasportes de guerra españoles *Manila* y *San Quintín*, desembarcando material en la isla de Yap, llegó una cañonera alemana, desembarcó la tripulación, izó la bandera, tomó posesión de la isla en nombre del emperador de Prusia y levantó acta.

Nuestros marinos protestaron en nombre de España.

Si *Martinillo* es el jefe de la expedición, en lugar de protestar, ahorca á los alemanes, tratándoles como piratas, sin perjuicio de formarles causa.

Y despues.... á Roma por todo.

El escudo de Alemania fué arrancado en la noche del viernes en Madrid y quemado en la Puerta del Sol: la sobreescitación era grande.

A las 12 de ayer se celebró un consejo extraordinario presidido por el Rey.

Con motivo de haber ascendido el Abanderado del 5.º Batallón de Artillería de plaza que guarnece la Capital de Navarra, ha sido nombrado para desempeñar sus cometidos, nuestro particular amigo Don Juan Larriu Azpiroz.

Federico Carranza, Relojería, Platería, y artículos de optica, calle del Cid, número, 4, Burgos.

INTERESES GENERALES.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Han sido nombrados maestros interinos los señores siguientes: Don Andrés Vilumbrales, para la escuela de Peñalba de Castro; don Pedro Vallejo, para la de Quintanaortuño; don Pedro Carranza de Terradillos, para la de Sedano; doña Juana Rodrigo, para la de Iglesias;

don Tomás Moral Varona, para la de Villatoro; y don Manuel Ramos, para la de Modubar de la Emparedada.

—Con resultados satisfactorios para la enseñanza se han celebrado exámenes en las escuelas públicas de Palazuelos de la Sierra y Quintana del Pidio, que dirigen los maestros don Lino Barbero y don Francisco Aparicio Martin.

—Han tomado posesión de las escuelas de Roa y Pradoluengo respectivamente los maestros don Clemente Moreno San José y doña Julita Alonso de Casado.

—Se han librado á los señores habilitados las cantidades concedidas como subvención del Estado á varias escuelas incompletas de esta provincia.

MERCADOS.—*Burgos*.—Fanega de trigo blanco á 42'28, id. rojo á 40'96, id. á laga á 41'20, cebada á 24'88, centeno á 00'00, avena á 00'00, yeros á 33'56, algarrobas á 00'00, alubias á 88'84, lentejas á 43'52, habas á 48'32, muelas á 57'56, harina de 1.ª á 16'20 id. de 2.ª á 15'02, id. de 3.ª á 14'00, y patatas á 3'24.

Briviesca.—Trigo de 43 á 45, á laga á 00, cebada á 23, centeno á 00, avena á 00, yeros á 00, algarrobas á 40, garbanzos á 000, alubias á 100, lentejas 00, habas á 42, muelas á 60, harina de primera á 17 rs. arroba, id. de segunda 16, id. de tercera á 15, salvado de primera á 10 id. de segunda á 9 id. de tercera á 7 y 8, echaduras 6.

Belorado.—Trigo de 46 á 48, cebada de 24 á 26, centeno á 00, avena á 00, garbanzos de 00 á 00, alubias á 00, salvado de primera á 24, patatas de 10 á 12.

La cosecha mediana, animación poca, bastantes existencias, los precios muy en calma y sin demandas de granos.

Continúan las labores de recolección del trigo, cuya siega toca á su término adelantando bastante en la trilla, aunque con escasos rendimientos.

La salud pública continúa inalterable en todo el partido.

Medina de Pomar.—Trigo blanco á 45 reales fanega, rojo 00, á laga á 47, cebada nueva á 25, centeno á 00, avena 15, yeros á 30, Garbanzos á 000, alubias á 00, lentejas á 00, habas á 30, aceite á 00, vino blanco á 00, id. tinto á 00, vinagre á 00, aguardiente á 00 y petróleo á 00 patatas á 4 reales arroba, lino ó linaza á 40.

La cosecha mediana, poca animación, los precios al alza.

Las aguas de estos dias han hecho muchos perjuicios en las eras estando estendidas las mieses.

Tambien han sufrido perjuicios de consideración los fabricantes de curtidos con la suspensión de la feria de Haro.

Mucho miedo se tiene en ésta á el cólera, pues las precauciones son exageradas.

Oña.—Trigo blanco á 46 rs. fanega, rojo á 44, á laga á 43, cebada á 28, garbanzos á 000, alubias á 000, lentejas á 60, habas á 40, salvado de segunda á 22, patatas á 3 rs. arroba, vino tinto á 17'50.

La cosecha mala y en malas condiciones, poca animación, regulares existencias.

En esta villa hasta ahora el estado de salud es muy buena así como en todas las inmediaciones.

San Martín de Rubiales.—Vino tinto á 17 y 18 reales. Hoy salen dos cubas para Burgos. Ovejas á 58, carneros á 75, corderos á 40 y lana blanca á 60 reales arroba.

Villarcayo.—Trigo de 46 á 52, centeno á 35, cebada nueva á 27, id. vieja á 30, yeros á 36, linaza á 48, avena á 18, garbanzos á 120, habas á 33, salvado gordo á 12, patatas á 5 rs. arroba, cerdos al destete á 50 rs. uno, id. de 6 meses á 160, ovejas á 75, carneros á 86.

MATRIMONIOS.—*Lado alegre*.—Don Eugenio Arnaiz y Lozano con doña María Merino y Gallo, don Pedro Santos y Santos con doña Vicenta Díez y Rodrigo, don Carlos Marín y Reyes con doña Teresa Oviedo y de la Hera.

DEFUNCIONES.—*Lado triste*.—Don Nicolás Barrios y S. Tiuste, doña Francisca Barrios Saiz, doña Facunda Ruiz y Fuente, don Julian Rogríguez Palacios, don Francisco Lopez Alonso, don Justo Martínez Franco, doña Martina Manzanares de la Fuente, doña María Benito, doña Isidra Ruiz Fernandez, doña Josefa Gallo y Manrique, doña Ponciana Francés Delgado, doña Josefa Villanueva Velasco, doña María Cruz Fournier y Ortega, don Eusebio Huidobro, don Hipólito Santa María, don Anselmo Manzanares Ojeda y doña Catalina Heras Delgado.

En estos tiempos de epidemia y de fuertes calores, cuando urge oponer la mayor resistencia á toda causa de debilitación, el uso de los tónicos reparadores está muy particularmente indicado.

Nuestros lectores agradecerán que les demos á conocer la opinión de un gran médico, especialmente consultado, el cual recomienda el VIN DE BUGEAUD, llamado tónico-nutritivo, y compuesto de quina, cacao y cascara de naranjas amargas, unido todo ello á un exquisito vino de Malaga de primer orden.

Este vino medicinal, que es, por excelencia, el tónico febrifugo de las épocas epidémicas, se toma á dosis de una copa de Jerez, antes de las comidas.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya más de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, FALTA DE APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestión. La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobación de la Academia de Medicina de París y además ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de París, Viena, Filadelfia. La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS Y VINO. PARIS - 7, AVENUE VICTORIA, 7 - PARIS.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieiones: J.-P. LAROSE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

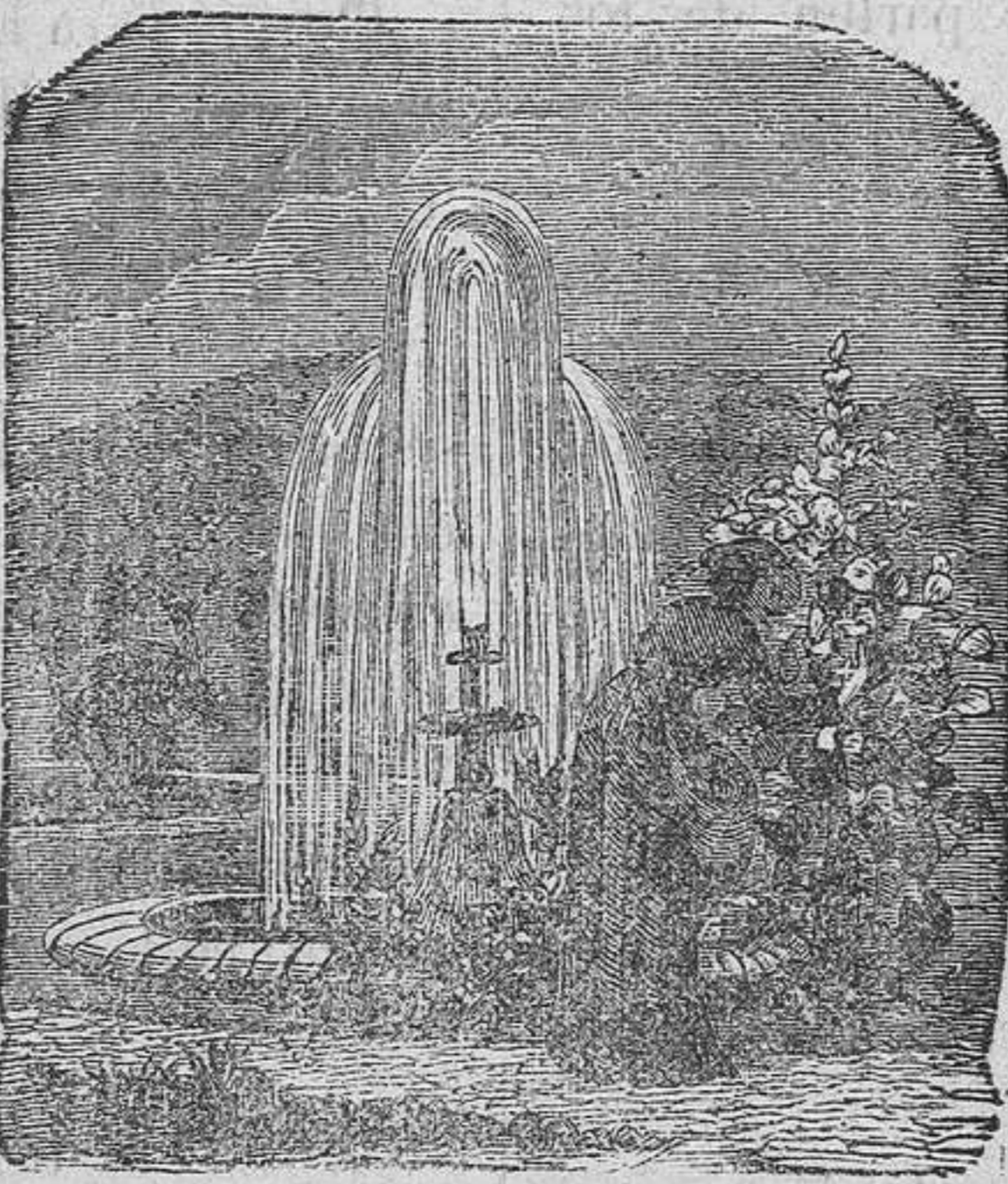
DEPÓSITOS: Madrid: C. Ibero Universal, 74, dup. Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Ulzurrun, Borrel heros.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-ioduro de hierro. Los Dentífricos Laroze, de quina, peltre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

Casas de venta en Burgos. Se oirán proposiciones referentes a las casas números 48 y 50 de la calle de San Juan: las condiciones pueden verse en la Notaría de don Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, 55.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

ENFERMEDADES SECRETAS

CAPSULAS RAQUIN

Las únicas Cápsulas de gluten a la Copaiba aprobadas por la Academia de Medicina de París, que ha obtenido 100 curas sobre 100 Flujos tratados. Estas Cápsulas no producen hedor ni reguedios. Tratamiento fácil de seguir en secreto.

Exigirse la firma RAQUIN y además el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en la etiqueta de los frascos de Cápsulas.

Depósitos, en PARIS, en casa de FUMOUCHE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

ENFERMEDADES SECRETAS

INYECCION RAQUIN

No ocasiona irritación ni dolor y no mancha la ropa. Empleada sola, o al mismo tiempo que las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo.

Exigirse la firma de RAQUIN. Depósitos, en PARIS, en casa de FUMOUCHE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones Laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales. - POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Calenturas

cuartanas, tercianas y quotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugas infalibles de Fernandez. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 31 para los rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza de la Villa, 4, laboratorio y pormenor, Sacramento, 2; botica, y en todas las buenas boticas y droguerías de España y en Burgos, Foronda, Barriocanal, Escolar y Llera.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DE LGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO: Sevilla; el autor Farmacia Globo Tetuán, 20. Burgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal.

Precio de cada frasco, 24 reales.

COM.ª FRANCESA DEL FENIX.



FUNDADA EN 1819.

Seguros sobre la vida
Capitales asegurados 460 millones de pesetas.
Siniestros pagados 60 id. id.
Garantía 282 id. id.

Seguros contra incendios.
Capitales asegurados 11 millones de pesetas.
Siniestros pagados 212 id. id.
Garantía 65 id. id.

Participación anual de los asegurados en el 50 por 100 de los beneficios de la compañía.

Fácil es de que esta Compañía ha cumplido religiosamente sus compromisos durante los sesenta y seis años de existencia que lleva hoy.

Para informes; D. ANDRÉS MICIECES, Sombrerería, 2, en Burgos.

Una exposición más. Un triunfo más.

LA COMPAÑIA FÁBRIL SINGER

Une la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES LA

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió a la industria. También participa al público que toda máquina de SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que deben cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A PESETAS 2,50 SEMANALES.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

se encuentran en BURGOS únicamente en

44, Espolón, 44.

Instrucción popular higiénica y terapéutica

del Cólera Morbo Asiático por el Doctor en Medicina y Cirugía, DON ANSELMO RUIZ GUTIERREZ, Médico de la Beneficencia Domiciliaria de Valladolid. Este folleto escrito conforme a los últimos adelantos de la ciencia médica, está al alcance de todas las inteligencias con el fin de evitar y tratar el cólera en los casos que no pueda hallarse un médico.

Se vende en todas las librerías de España, y en casa del autor Plazuela de Santa María, número 6, principal, VALLADOLID, y en BURGOS librería de Calixto A vila, Plaza Mayor, número 41.

Roselina de L. Sanchez Pablo, para suavizar y blanquear el cutis: quita las manchas de la piel, destruye las pecas y los restos de las erupciones herpéticas, hace desaparecer las escoriaciones ó escoceduras de los niños, aclara la vista y corta la irritación de los párpados. Grietas de los pechos; se evitan usando la Roselina, según indica el prospecto. Se vende en las principales farmacias y perfumerías de España. En Burgos, FARMACIA DE LLERA. Los pedidos á don Leoncio Sanchez, Dentista. -BILBAO.

Importantisimo á la Humanidad. -Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. El unico gran diploma de honor en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

Caja de ahorros y de crédito. Domicilio

social: CEDACEROS, 7, MADRID. -Venta á plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con primas de amortización desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico. -Esta Sociedad para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisición de valores públicos de primer orden, como obligaciones del Crédito Foncier de Francia, de la Ville de París etc., garantizados por el Estado, con la gran ventaja de que el suscriptor en vez que tener que pagar su valor en el acto, lo vá satisfaciendo en pequeños pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales. Los beneficios que al suscriptor reporta, son los siguientes. 1.º Cobra desde el primer plazo, el cupon correspondiente á toda la obligación. 2.º Opción á los sorteos, es decir que con un desembolso de 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas. 3.º Seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad, única de su clase en España no guarda esos valores en el extranjero, ni los retiene en su poder como las demás Compañías, sino que los pone en depósito en un Banco de primer orden, domiciliado en Madrid, que garantiza su custodia, cobra y paga en su caso á los suscritores. -Representantes en Burgos: Señores M. Plaza é hijo, Isla, 5.

Angel D. Varona y Sociedad. -Gestiones

Y APODERAMIENTOS. -Domicilio social, Avellanos, 1, bajo. -BURGOS. Esta Sociedad gestora tiene por objeto no solamente desempeñar con la mayor actividad posible todos los asuntos que se le encomiendan, si no velar por los intereses de los Ayuntamientos, aconsejándoles todo lo que más convenga á su administración municipal en sus relaciones con los centros Administrativos, desentrañando al propio tiempo todos sus derechos no reconocidos, para que una gestión ámplia, activa é inteligente, produzca siempre benéficos resultados en la riqueza de los pueblos. Tal es nuestro sistema.

Esto, sin embargo, nos ocupamos de los siguientes asuntos como así mismo que no incluidos nos propagan la iniciativa municipal y particular. Formación de toda clase de trabajos estadísticos. -Cuentas municipales. -Reclamaciones Administrativas en todos los ramos. -Propiedades del Estado y sus incidencias de subastas. -Administración local y de Fomento. -Asuntos de quintas y sustitutos. -Monte pío civil y militar. -Pensiones de guerra y cruces pensionadas. -Reclamaciones á las Empresas del Ferro-Carril y Caja de Ultramar. -Cobro de créditos anteriores á 1877 y conversión de los posteriores. -Capellanías y sus incidencias sobre mejor derecho.

AL COMERCIO. -Esta oficina tiene montado un negociado de gestiones que se ocupación con la mayor actividad de toda clase de reclamaciones á las empresas de Ferro-Carriles, por faltas, retrasos de mercancías y todo aquello que perjudica al Comercio y esté sujeto á indemnización; asuntos, que como es sabido, necesitan una gestión muy eficaz, de que no pueden ocuparse el comercio por falta de tiempo. Asimismo nos encargamos del cobro de toda clase de créditos que supongan algún derecho efectivo. -Consultas gratis.

Caja de Ultramar y Monte Pío Civil y Militar. -Nos encargamos con especial cuidado de la gestión en Madrid para cobrar los créditos de fallecidos en el ejército de Ultramar y de los licenciados de Cuba, bien sean sus créditos cobrables á metálico ó estén sujetos á conversión de la Deuda. En el primer caso se hace un trato convencional siempre económico; en el segundo caso ó sea en la conversión de la Deuda de Cuba, nuestros derechos excederán de un diez por 100. También nos encargamos de la formación de los expedientes militares ó civiles, llamando la atención á los padres, hijos ó huérfanos solteros de los fallecidos en acción de guerra, desde la clase de soldado, que tienen derecho á una pensión vitalicia. -No se cobra ningún derecho hasta que los asuntos se hallen ultimados. -Horas de consulta, de 9 de la mañana á 2 de la tarde. -Oficina Central, Avellanos, 1, bajo. -BURGOS.

Piano Vertical nuevo en venta ó alquiler, Huerto del Rey, 24, principal.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Agua y Polvos Dentífricos del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de PARIS 8, PLACE DE L'OPERA, PARIS

CARNE y QUINA El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD con QUINA Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Agotamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Denticina infalible. Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía. brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentaja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en las de Burgos.

BOCA. El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas; no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, ataja las cáries, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos se conocen. Frasco, 1 peseta. Los pedidos á Felipe Alcazar Campos, 6, Cartagena

Coche de Burgos á Villareayo y viceversa. Desde el dia 10 de Mayo del corriente año quedó establecido un servicio de coche de Burgos por Villalta á Villareayo, llegando en la temporada de Baños hasta el Establecimiento de Fuen-Santa de Gayangos. Para pormenores de precios y asientos dirigirse al Administrador, en Burgos, D. Domingo Martinez, calle de Cantarranas, 7 y 9, donde hay además servicio de ómnibus á Estación del Ferro-carril. 20-18